



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: XXI Ayuntamiento de Tijuana
FECHA DE LA REVISION: 20 y 21 de Marzo de 2014

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTICULO 11 FRACCION I	Sus facultades y los indicadores de gestión utilizados para evaluar su desempeño, metas y objetivos de sus programas operativos;	El Sujeto Obligado omite publicar información referente a las facultades de las siguientes paramunicipales Se omite publicar información de anteriores ejercicios referente a los indicadores de gestión utilizados para evaluar su desempeño. Con respecto a los indicadores de gestión se detecto que el enlace para el documento titulado " Tesorería conducción de las políticas publicas POA 2014" no se encuentra disponible para su consulta.	6 de marzo de 2014	Anual
ARTICULO 11 FRACCION II	Su estructura orgánica	De acuerdo a la información contenida en la sección de nomina, por cada una de las dependencias se omite incluir en el organigrama de cada una de las dependencias a las áreas equivalentes a jefes de departamento.	6 de marzo de 2014	Anual
ARTICULO 11 FRACCION III	La información curricular de los servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes hasta el nivel del funcionario de mayor jerarquía;	Derivado de la revisión se detecto que información de índole personal como lo es el lugar de nacimiento, fecha de nacimiento, correo electrónico personal, estado civil, numero de celular personal, así como la fotografías del funcionario publico esta ultima debe ser con el consentimiento del servidor publico. Se detecto la omisión de publicar información curricular de cuando menos el Sindico Procurador.	6 de marzo de 2014	Anual
ARTICULO 11 FRACCION IV	Los servicios que ofrecen, los trámites, requisitos y formatos y, en su caso, el monto de los derechos para acceder a los mismos.	La información se publica conforme lo señalado en la fracción.	6 de marzo de 2014	Anual



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: XXI Ayuntamiento de Tijuana
FECHA DE LA REVISIÓN: 20 y 21 de Marzo de 2014

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTICULO 11 FRACCION V	Los informes de acceso a la información, que contengan cuando menos: a).- Número de solicitudes de información que les han sido presentadas; b).- Objeto de las solicitudes; c).- Solicitudes procesadas y respondidas, así como el número de aquellas que se encuentren pendientes; y d).- Las solicitudes que hayan sido denegadas y los fundamentos por lo que fueron desechadas.	El Sujeto Obligado omite publicar los informes de acceso a la información que, que contengan cuando menos: a).- Número de solicitudes de información que les han sido presentadas; b).- Objeto de las solicitudes; c).- Solicitudes procesadas y respondidas, así como el número de aquellas que se encuentren pendientes; y d).- Las solicitudes que hayan sido denegadas y los fundamentos por los que fueron desechadas.	6 de marzo de 2014	Anual
ARTICULO 11 FRACCION VI	El directorio de servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento o sus equivalentes, hasta el nivel del funcionario de mayor jerarquía.	En esta fracción se omite incorporar para la totalidad de los servidores públicos enlistados los correos electrónicos y las extensiones telefónicas. De igual forma no se publica nota aclaratoria que indique que no cuentan con estas herramientas de comunicación.	6 de marzo de 2014	Trimestral



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: XXI Ayuntamiento de Tijuana
FECHA DE LA REVISION: 20 y 21 de Marzo de 2014

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTICULO 11 FRACCION VII	Plantilla del personal indicando el nombre, puesto, adscripción, remuneración mensual que considere prestaciones, estímulos o compensaciones y cualquier otra percepción en dinero o en especie, de todos los servidores públicos de los sujetos obligados, incluyendo a sus titulares;	El Sujeto Obligado no publica información de la totalidad de los servidores públicos del XXI Ayuntamiento, toda vez que se detecto la omisión de al menos la Titular de la Unidad de Transparencia. El documento titulado "plantilla de personal" no incluye información de esta funcionaria.	6 de marzo de 2014	Trimestral
ARTICULO 11 FRACCION VIII	Respecto del presupuesto de egresos aprobado, por programas, grupos y partidas de gastos, y los informes sobre su ejecución; así como de la situación financiera y en su caso, respecto a la deuda pública;	<p>PRESUPUESTO DE EGRESOS. No se encuentra publicada información respecto a los Presupuestos de Egresos por programas.</p> <p>INFORMES DE SU EJECUCION. No se encuentra publicada información respecto a los Informes de su Ejecución.</p> <p>DEUDA PUBLICA. No se publicada información relacionada a este rubro.</p>	6 de marzo de 2014	Trimestral
ARTICULO 11 FRACCION IX	Las enajenaciones de bienes que realicen por cualquier título o acto, indicando los motivos, beneficiarios o adquirentes, y los montos de las operaciones	El Sujeto Obligado Omite publicar información referente a las enajenaciones de bienes que realicen por cualquier título o acto, indicando los motivos, beneficiarios o adquirentes, y los montos de las operaciones. El documento publicado corresponde a información referente a las adjudicaciones directas.	6 de marzo de 2014	Trimestral
ARTICULO 11 FRACCION X	Los permisos, concesiones y autorizaciones otorgadas especificando sus titulares, concepto y vigencia;	Se omite publicar información sobre cualquier tipo de permiso, concesión, licencia, y autorización otorgada por el Sujeto Obligado, de acuerdo con sus atribuciones.	No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información	Trimestral



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: XXI Ayuntamiento de Tijuana
FECHA DE LA REVISIÓN: 20 y 21 de Marzo de 2014

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTICULO 11 FRACCION XI	Los convenios celebrados con instituciones públicas o privadas;	Se omite publicar convenios vigentes, tal es el caso del convenio celebrado con el Instituto de Transparencia y Acceso a la información Publica del Estado de Baja California.	6 de marzo de 2014	Trimestral
ARTICULO 11 FRACCION XII	El padrón de proveedores;	Se omite publicar información relacionada al giro comercial o actividad empresaria de los proveedores.	6 de marzo de 2014	Trimestral
ARTICULO 11 FRACCION XIII	El padrón inmobiliario y el vehicular	Padrón inmobiliario se omite publicar información sobre las direcciones del padrón inmobiliario, la modalidad de posesión y el uso y destino de cada uno de los bienes. Padrón vehicular se omite publicar información del padrón vehicular de la totalidad de las dependencias que forman parte de la estructura orgánica del XXI Ayuntamiento, así como el valor de compra. los documentos publicados no reflejan similitud al observarse variaciones en los rubros reportados por cada dependencia.	6 de marzo de 2014	Trimestral
ARTICULO 11 FRACCION XIV	Las resoluciones de los procedimientos de responsabilidad administrativa, una vez que hayan causado estado;	Se omite publicar las resoluciones de los procedimientos de responsabilidad administrativa, una vez que hayan causado estado.	No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información	Trimestral



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: XXI Ayuntamiento de Tijuana
FECHA DE LA REVISIÓN: 20 y 21 de Marzo de 2014

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTICULO 11 FRACCION XV	Los montos asignados y criterios de acceso a los programas sociales;	<p>El Sujeto Obligado omite publicar información referente a los programas sociales identificando por cada uno de ellos la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre o denominación del Programa, 3. Perfil de persona y/o población a quien va dirigido, 4. Trámites para acceder a ellos, (proceso a seguir para solicitar el apoyo) 5. Criterios o requisitos que debe cubrir la persona o posible beneficiario para acceder a los mismos, 6. Formatos que deberá llenar, y 7. Al menos una alternativa de contacto para obtener información (dirección, teléfono, correo electrónico). 	6 de marzo de 2014	Trimestral
ARTICULO 11 FRACCION XVI	Las leyes, reglamentos, decretos, circulares y demás normas que les resulten aplicables;	<p>En esta fracción se publicar la versión conteniendo la última reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.. De igual forma se omite publicar información referente a los decretos circulares y demás normas que le resultan aplicables, indicando para cada uno de ellos la fecha de publicación en el Periódico Oficial.</p>	6 de marzo de 2014	Dentro del término de 5 días naturales a partir de su expedición



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: XXI Ayuntamiento de Tijuana
FECHA DE LA REVISION: 20 y 21 de Marzo de 2014

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTICULO 11 FRACCION XVII	Las convocatorias a concurso o licitación pública para las obras públicas, concesiones, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como los resultados de aquellos, que contendrán por lo menos: La justificación técnica y financiera; b).- Número de Identificación precisa del contrato, el monto, el nombre o razón social de la persona física o moral con quien se haya celebrado el contrato, el plazo y demás condiciones de cumplimiento; y c).- En su caso, las modificaciones a las condiciones originales del contrato	Se omite publicar las convocatorias a concurso en términos de lo señalado en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, señalando: a).- La justificación técnica y financiera; b).- Número de Identificación precisa del contrato, el monto, el nombre o razón social de la persona física o moral con quien se haya celebrado el contrato, el plazo y demás condiciones de cumplimiento; y c).- En su caso, las modificaciones a las condiciones originales del contrato. Las licitaciones con numero de identificación LO-802004998-N21-2013 y LO-802004998-N22-2013 no reportan los rubros de información señalados en la fracción.	6 de marzo de 2014	Dentro del término de 5 días naturales a partir de su expedición
ARTICULO 11 FRACCION XVIII	Las adjudicaciones directas, señalando los motivos y fundamentos legales aplicados;	Se omite publicar información respecto a las adjudicaciones directas los motivos y fundamentos legales aplicados, así c como los montos y plazos de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	6 de marzo de 2014	Dentro del término de 5 días naturales a partir de su expedición



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: XXI Ayuntamiento de Tijuana
FECHA DE LA REVISIÓN: 20 y 21 de Marzo de 2014

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTICULO 11 FRACCION XIX	Respecto de los contratos de servicios profesionales celebrados por el sujeto obligado, un listado que relacione el número de contrato, su fecha de celebración, el nombre o razón social del proveedor, el objeto del contrato y el monto del valor total de la contratación;	Se omite publicar información generada en por la actual administración respecto de los contratos de servicios profesionales celebrados por el sujeto obligado, un listado que relacione el número de contrato, su fecha de celebración, el nombre o razón social del proveedor, el objeto del contrato y el monto del valor total de la contratación;	6 de marzo de 2014	Dentro del término de 5 días naturales a partir de su expedición
ARTICULO 11 FRACCION XX	El domicilio, número telefónico y la dirección electrónica de la Unidad de Transparencia, así como del Órgano Garante;	La información se publica conforme lo señalado en la fracción.	6 de marzo de 2014	En forma permanente
ARTICULO 11 FRACCION XXI	La relación de solicitudes de acceso a la información pública y las respuestas que se les den;	El Sujeto Obligado omite publicar la relación de solicitudes de acceso a la información pública y las respuestas otorgadas por los Sujetos Obligados organizados en formato de tabla, por lo menos las del ejercicio fiscal en curso y el año inmediato anterior, en orden progresivo, del más reciente hasta el primero recibido y deberá contener los siguientes datos: 1. Número de folio asignado a la solicitud, 2. Texto completo de la solicitud, (cuidando en todo momento no incluir datos personales del solicitante) 3. Fecha de recepción (expresada con el formato día/mes/año), 4. Fecha de respuesta (expresada con el formato día/mes/año), 5. Tipo de respuesta (afirmativa, afirmativa parcial, no interpuesta, negativa, negativa por ser información reservada o confidencial e inexistencia de la información), 6. Vínculo a respuesta completa, incluyendo archivos anexos en cualquier formato, omitiendo en todo momento los datos personales del solicitante.	6 de marzo de 2014 (se publica esta fecha, sin embargo la fracción no contiene información).	En forma permanente



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: XXI Ayuntamiento de Tijuana
FECHA DE LA REVISIÓN: 20 y 21 de Marzo de 2014

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTICULO 11 FRACCION XXII	La relación de los servidores públicos comisionados fuera de su área de adscripción por cualquier causa, incluso de carácter sindical	En el documento denominado "Delegaciones" se omite indicar área de adscripción a la que ha sido comisionado el servidor publico. Se detecto variaciones en los documentos publicados donde algunos reportan mayor o menor cantidad de datos.	6 de marzo de 2014	En forma permanente
ARTICULO 11 FRACCION XXIII	Los dictámenes de las auditorías que se practiquen a los sujetos obligados	Se omite publicar información respecto a los dictámenes de auditorias emitidas por el Órgano de Fiscalización respecto a las siguientes paramunicipales: Instituto Metropolitano de Planeación de Tijuana, B.C., Fideicomiso Fondo de Apoyo al Empleo Productivo en el Municipio de Tijuana, B.C. (MI CRÉDITO), Instituto Municipal de Arte y Cultura de Tijuana, B.C. (IMAC), Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Tijuana, B.C. (COTUCO TIJUANA), Desarrollo Social Municipal de Tijuana, B.C. (DESOM TIJUANA), Instituto Municipal de la Juventud de Tijuana, B.C., Instituto Municipal del Deporte de Tijuana, B.C, Instituto Municipal de la Mujer de Tijuana, B.C, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tijuana, B.C. (DIF TIJUANA). todos estos documentos se encuentra disponibles para su consulta en la siguiente dirección: http://www.ofsbc.gob.mx/CuentaPublica# . Con respecto a los documentos publicados se omite señalar numero y tipo de observaciones, observaciones solventadas y tipo de auditoria.	6 de marzo de 2014	En forma permanente
ARTICULO 11 FRACCION XXIV	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados	El Sujeto Obligado es omiso en publicar informes adicionales en esta fracción. Se detectó la no publicación del Informa Anual de Acceso a la Información señalado en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica para el Estado de Baja California, así como la totalidad de los informes de Gobierno de la anterior administración.	6 de marzo de 2014	En forma permanente



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: XXI Ayuntamiento de Tijuana
FECHA DE LA REVISION: 20 y 21 de Marzo de 2014

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTICULO 11 FRACCION XXV	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de aquella que, con base en la información estadística, responda a las preguntas formuladas con más frecuencia por el público.	El sujeto Obligado es omiso en publicar información que sea de utilidad o se considere relevante, además de aquella que, con base en la información estadística, responda a las preguntas formuladas con más frecuencia por el público, toda vez que la información publicada referente a las actas de cabildo corresponden a información que de oficio debe ser publicada en la fracción III del artículo 17 de la Ley.	6 de marzo de 2014	En forma permanente
ARTICULO 17 FRACCION I	El plan municipal de desarrollo, así como los planes y programas operativos anuales que se deriven de este y de la Ley de Planeación para el Estado de Baja California;	Se omite actualizar esta fracción de acuerdo a los plazos establecidos en su calendario de actualización de la información pública de oficio.	No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información	No aplica
ARTICULO 17 FRACCION II	Las iniciativas de reglamentos o acuerdos, así como el estado que guardan;	Se omite publicar información respecto a las iniciativas de reglamentos o acuerdos, así como el estado que guardan.	No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información	No aplica
ARTICULO 17 FRACCION III	Las actas de las Sesiones del Cabildo, que incluyan la lista de asistencia; así como el sentido de votación sobre las iniciativas o acuerdos;	En le menú principal del portal de Obligaciones de Transparencia se encuentran publicadas las actas de cabildo, incluyendo la lista de asistencia, sin embargo se omite publicar información generada en el presente ejercicio.	No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información	No aplica
ARTICULO 17 FRACCION IV	Dictámenes y Acuerdos aprobados por el Cabildo;	Se omite publicar información respecto a los Dictámenes y Acuerdos aprobados por el Cabildo.	No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información	No aplica



FICHA TECNICA DE DIAGNOSTICO DE LA INFORMACIÓN PUBLICA DE OFICIO

SUJETO OBLIGADO: XXI Ayuntamiento de Tijuana
FECHA DE LA REVISIÓN: 20 y 21 de Marzo de 2014

ARTÍCULO / FRACCIÓN	TEXTO DE LA FRACCIÓN	OMISIONES DETECTADAS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	PLAZOS DE ACTUALIZACIÓN SEÑALADOS EN LA LTAIPBC
ARTICULO 17 FRACCION V	Los ingresos por concepto de participaciones federales y estatales; así como por la recaudación fiscal que se integre a la hacienda publica;	Se omite publicar información respecto a los Ingresos por conceptos participaciones federales y estatales.	No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información	No aplica
ARTICULO 17 FRACCION VI	Inventario de bienes inmuebles;	Se omite publicar información respecto a los Inventarios de bienes inmuebles.	No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información	No aplica
ARTICULO 17 FRACCION VII	Inventarios de bienes muebles y asignación; y	Se omite publicar información respecto a los Inventarios de bienes inmuebles.	No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información	No aplica
ARTICULO 17 FRACCION VIII	Inventario de Vehículos y asignación.	Se omite publicar información respecto a los Inventarios de Vehículos y asignación.	No se encuentra publicada la fecha de actualización de la información	No aplica